



# *Los Doce Conceptos de Servicio: ¡Vivos y Fuertes!*

Esta es literatura de una Entidad con Derecho a Voto avalada por la Conferencia de Servicio de CoDA. No se puede reimprimirla volver a publicar *Los Doce Conceptos de Servicio: ¡Vivos y Fuertes!* sin el consentimiento expreso por escrito de Co-Dependents Anonymous, Inc. Se puede reimprimir este documento del sitio web [www.coda.org](http://www.coda.org) (CoDA) para el uso de los miembros de la Fraternidad de CoDA

# CONTENIDO

Mensaje Introductorio.....	3
Concepto de Servicio Uno.....	5
Concepto de Servicio Dos.....	8
Concepto de Servicio Tres .....	11
Concepto de Servicio Cuatro.....	15
Concepto de Servicio Cinco.....	18
Concepto de Servicio Seis.....	21
Concepto de Servicio Siete.....	24
Concepto de Servicio Ocho.....	27
Concepto de Servicio Nueve.....	30
Concepto de Servicio Diez.....	33
Concepto de Servicio Once.....	36
Concepto de Servicio Doce.....	39
Para concluir.....	42

### *La Oración de la Serenidad*

Dios, concédeme la serenidad

Para aceptar las cosas que no puedo cambiar;

Valor para cambiar las cosas que puedo; y

Sabiduría para conocer la diferencia.

## **Mensaje introductorio**

CoDA es un programa espiritual con elementos de espiritualidad entrelazados a lo largo de su código de principios y pautas (Pasos, Tradiciones, Promesas y Conceptos de Servicio). La espiritualidad se encuentra en grupos saludables y en relaciones saludables entre padrinos y ahijados, y se encuentra en una recuperación saludable. Es el pegamento que unifica a toda la Fraternidad para trabajar juntos por el bienestar común de todos sus miembros. CoDA promueve sus principios y directrices espirituales en todos los niveles de la estructura de CoDA, incluido nuestro trabajo de servicio, que se guía por los Doce Conceptos de Servicio.

Es posible que se subestimen los Doce Conceptos de Servicio. Uno de los propósitos de este folleto es brindar una perspectiva diferente sobre la importancia de estos principios en la recuperación personal y en el trabajo de servicio. Son otro conjunto de herramientas que podemos "*practicar...en todos nuestros asuntos*". Esperamos que este folleto transmita cómo los Doce Pasos, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio de CoDA se unen para ayudarnos a experimentar las Doce Promesas, un día a la vez. Aprenderemos que los Conceptos de Servicio brindan principios y pautas que los codependientes pueden aplicar en su trabajo de servicio al considerar la "*atracción más que la promoción*". Se puede agregar que los Conceptos de Servicio brindan una aplicación específica de los principios que se encuentran en nuestras Tradiciones. Estos Conceptos de Servicio son herramientas que podemos poner en práctica en nuestro trabajo de recuperación.

Junto con los Doce Pasos y las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio abren otro nivel de conexión espiritual que los codependientes pueden experimentar entre sí y con la Fraternidad como un todo. Son una fuente de guía espiritual para *todos los miembros* de CoDA, y no solo para aquellos que prestan servicio. Los Conceptos de Servicio sí sirven como un marco que proporciona a los servidores de confianza dirección y los hace responsables del trabajo que realizan, como un faro espiritual que ilumina hacia afuera.

Los Conceptos de Servicio son el siguiente nivel en nuestra recuperación, como dice nuestro Paso Doce; este programa nuestro nos enseña cómo “*practicar estos principios en todos nuestros asuntos*”. Además, la Tercera Tradición nos anima, como codependientes, a aprender cómo construir relaciones saludables en nuestro trabajo con los demás. Los padres fundadores del primer programa de Doce Pasos descubrieron que el servicio era un componente crucial en su recuperación. Como codependientes en un programa de Doce Pasos, avanzamos en nuestras exploraciones, aprendiendo cómo los Conceptos de Servicio pueden ayudar en nuestra transformación continua hacia vidas más saludables y relaciones más amorosas.

A través de los principios y pautas, existe una interacción espiritual entre los miembros, especialmente en el proceso de toma de decisiones de la conciencia grupal que se utiliza en el trabajo de servicio. No importa a dónde nos lleve nuestro Poder Superior en nuestra vida diaria, ¡LOS CONCEPTOS DE SERVICIO DE CoDA IMPORTAN EN TODOS NUESTROS ASUNTOS!

El formato utilizado para el siguiente trabajo de recuperación de los Conceptos de Servicio presenta cada uno de los Doce Conceptos de Servicio junto con una explicación de su importancia. Al final de cada uno hay un resumen, que incluye un tema principal, la esencia del mensaje y los principios espirituales que contiene. Posteriormente, hay una lista de preguntas para la contemplación personal y / o discusión en grupo.

Se puede usar este cuadernillo los miembros individuales que buscan profundizar su comprensión de los Conceptos de Servicio y cómo el servicio se traduce en una mayor recuperación. Los Conceptos de Servicio pueden ser estudiados por los padrinos y sus ahijados, en talleres y en reuniones regulares.

## CONCEPTO DE SERVICIO UNO

*Los miembros de la Fraternidad de Codependientes Anónimos, al llevar a cabo la voluntad de un Poder Superior amoroso y avanzando en su recuperación personal, trabajan para asegurar la continuidad de sus grupos y del programa, y llevan el mensaje a los codependientes que aún sufren. Ellos pueden colectivamente acordar y establecer juntas de servicio y comités; también, elegir servidores de confianza para realizar el trabajo de servicio.*

El Concepto de Servicio Uno se refiere al *mensaje* de esperanza que nuestro Poder Superior amoroso nos pide que compartamos con miembros y no miembros por igual. Cuando interactuamos con familiares, amigos, conocidos o extraños que no están en un programa de recuperación, podemos sentirnos tentados a preguntar "¿Quién es *realmente* codependiente y quién no?" No importa quién *sea* codependiente, ya que no nos corresponde a nosotros juzgar o decidir quién lo es y quién no. Lo que *sí* importa es que "*nosotros*" *somos codependientes*.

Compartir el mensaje de recuperación con otros "*codependientes que aún sufren*" puede hacerse en las circunstancias más difíciles. En la recuperación, podemos enfrentarnos a personas y situaciones que desencadenan nuestra codependencia de manera regular, tal que requieren que usemos nuestras herramientas de recuperación. En recuperación, estamos aprendiendo a "responder" en lugar de "reaccionar" de manera inapropiada; estamos aprendiendo a ser respetuosos y corteses. Estamos aprendiendo a amarnos a nosotros mismos y a los demás que conocemos bien o no tan bien. ¿Somos capaces de elegir la tolerancia y la paciencia cuando nos enfrentamos a los desafíos diarios? Así podemos cultivar la compasión por los demás; somos capaces de elegir la tolerancia y ejercitar el coraje frente al miedo. Cuando permitimos que nuestro Poder Superior nos muestre cómo *ser* en cualquier momento, podemos elevarnos por encima de nuestras luchas con las alas de la humildad y la aceptación.

Al hacer el trabajo de Pasos, mejoramos nuestros comportamientos y nos convertimos en ejemplos y mensajeros de recuperación para aquellos con quienes entramos en contacto – en nuestros grupos, en la Fraternidad y en todas nuestras relaciones. Cuando consideramos cómo nuestros grupos y la Fraternidad nos han ayudado a descubrir la diferencia entre la codependencia y la madurez, nos damos cuenta de que podemos

proyectar un mensaje de esperanza muy fuerte para aquellos que todavía están sufriendo. Si sentimos esa diferencia dentro de nosotros mismos, otros pueden ver esa diferencia también, demostrando que el cambio es posible para ellos dentro del programa CoDA.

Cualquier miembro de CoDA, tanto recién llegado como "veterano", puede asumir roles de servicio. Esta es la oportunidad de aprender y practicar las Tradiciones. El trabajo de servicio incluye abrir la puerta y preparar la sala de reuniones, asistir a una reunión y compartir, preparar café, ser responsable de las finanzas o la literatura, tomar actas para las decisiones de la conciencia de grupo o empoderar a un comité para que lleve a cabo una tarea específica para el grupo o la Fraternidad como un todo – el trabajo de servicio es trabajo de servicio. Todos somos *servidores de confianza*. Nuestras Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio van de la mano para promover este principio. Hacemos este trabajo para asegurar la continuidad saludable del grupo y / o la Fraternidad en general.

Si nadie se ofreciera como voluntario para abrir la puerta, organizar la reunión, moderar la reunión, hacer anuncios, compartir su experiencia, fortaleza y esperanza personal, contar los fondos de la Séptima Tradición, etc., no habría reunión. Sin reuniones, la Fraternidad no podría sostenerse por sí misma. Somos el elemento vital de la Fraternidad que conduce a la Conferencia de Servicio CoDA mundial.

**Resumen:** *El trabajo de servicio de CoDA, cuando lo dirige la voluntad de nuestro Poder Superior, asegura la continuidad del programa CoDA a través de la conciencia colectiva de la Fraternidad y sus servidores de confianza que llevan el mensaje.*

**Principios espirituales:** *Llevar el mensaje con unidad y Autoridad*

**Estas preguntas pueden ayudarte a trabajar con el Concepto de Servicio Uno:**

1. *¿Cuál de los Doce Pasos me anima a practicar siempre este Concepto, mientras presto servicio?*
2. *¿Participo en alguna forma de trabajo de servicio? ¿De qué manera?*
3. *Si participo, ¿Cuál es mi motivación para prestar ese servicio? Si actualmente no presto servicio, ¿Por qué no?*
4. *Como servidor de confianza, ¿Qué mensaje llevo a mi recuperación y a mi grupo? ¿En mis relaciones? ¿A la Fraternidad de CoDA?*
5. *¿Cuáles son los beneficios para mí de brindar servicio a mi grupo? ¿Para la Fraternidad de CoDA?*
6. *¿De qué manera cumple el trabajo de servicio la voluntad de un Poder Superior amoroso?*
7. *¿Hay razones por las que no siempre sigo la voluntad de mi Poder Superior en mi recuperación? ¿En mis relaciones? o ¿En mi trabajo de servicio?*
8. *¿Mi grupo ha tenido la oportunidad de crear comités? Si es así, ¿He participado alguna vez? ¿Por qué sí o por qué no?*
9. *¿Cómo llevo el mensaje a los demás? ¿Ha ayudado esto a mi recuperación? ¿Qué creo que es "el mensaje"?*
10. *¿Hago tanto trabajo de servicio que desplazo a otros y posiblemente genero resentimiento dentro de mí? Si es así, ¿Por qué?*
11. *¿Es posible que sienta que una determinada tarea de la reunión (montar, abrir puertas, presidir, etc.) me pertenece?*
12. *¿Cómo asegura mi trabajo de servicio que continúe mi recuperación? ¿Mis relaciones? ¿CoDA en general?*

## CONCEPTO DE SERVICIO DOS

*La Fraternidad de CoDA tiene la responsabilidad de determinar por medio de la Conciencia de Grupo, el trabajo de servicio a realizar, y la mejor manera de hacerlo. Esta autoridad se expresa a través de nuestra Conciencia de Grupo. La autoridad implica responsabilidad. Así, los grupos de CoDA conscientemente proveen fondos económicos adecuados y apoyo para el trabajo de servicio que autorizan.*

La Fraternidad se refiere a todos los niveles de CoDA, incluso grupos individuales y grupos de servicio comunitario, como intergrupales, y organismos organizadores nacionales o Entidades con Derecho a Voto. La Fraternidad se reúne una vez al año en la Conferencia de Servicio de CoDA (CSC) respecto del trabajo de servicio que se realizará en CoDA. Entre las Conferencias de Servicios de CoDA, cada grupo es autónomo. Esto significa que, en cualquier nivel, en cualquier momento, si se mantiene una conciencia de grupo, el grupo puede autorizar y determinar con total responsabilidad y autoridad cómo se realizará el trabajo de servicio dentro de su grupo, a menos que la decisión afecte a otros grupos y a CoDA como un todo. Como dice la Cuarta Tradición, *"Cada grupo debe mantenerse autónomo, excepto en asuntos que afectan a otros grupos o a CoDA como un todo"*.

La conciencia de grupo es un elemento espiritual clave del programa CoDA. No son las personalidades ni aquellos a quienes se les ha confiado la responsabilidad quienes determinan qué se debe realizar y cómo, sino la conciencia grupal de los miembros tal como son guiados por su Poder Superior individual, como se describe en el Concepto de Servicio Uno. El trabajo de servicio de CoDA, cuando está dirigido por la voluntad del Poder Superior, asegura la continuidad del programa CoDA. Por esta razón, vemos a los que realizan trabajo de servicio como servidores de confianza, de *confianza* debido al método espiritual que se usa para decidir cómo servirán a la Fraternidad y qué trabajo se les ha confiado. Se les da autoridad y responsabilidad a través de la conciencia de grupo, y son responsables ante aquellos a quienes sirven. ¡Segunda Tradición, mantenida!

¿Exactamente qué es un proceso de conciencia de grupo? Como miembros de CoDA, experimentamos el proceso de conciencia de grupo como uno en el que se pide a todos

los miembros que participen, y se pide a nuestro Poder Superior que sea la fuerza guía. Cuando recitamos la Oración de la Serenidad, entregamos nuestra voluntad humana a nuestro Poder Superior y confiamos en que la decisión que se toma es espiritual. La mayoría de los votos apoya o se opone a la decisión.

CoDA toma en serio el proceso de toma de decisiones de la conciencia de grupo porque todos los miembros son responsables de apoyar la decisión de la conciencia de grupo, no *solo* los servidores de confianza (Representantes de Servicio de Grupo, tesorero, etc.) a quienes se les dio la autoridad y la responsabilidad de implementar la decisión. Por esta razón, es muy importante asegurarse de que cada miembro con derecho a voto sea consciente del impacto en el grupo y CoDA en su conjunto. Para garantizar esta responsabilidad, es una práctica habitual que los que están en servicio proporcionen informes periódicos a la conciencia de grupo.

Además de decidir qué y cómo se completará el trabajo, el grupo, intergrupalo o Entidad con Derecho a Voto de CoDA es responsable de proporcionar los recursos (financieros, morales y espirituales) necesarios para completar el trabajo aprobado. Por ejemplo, si la persona encargada de la literatura necesita fondos del tesorero para comprar literatura nueva, se le proporcionan esos fondos. Las Tradiciones dejan en claro que los fondos no son fondos personales de los miembros individuales, sino del grupo. Los fondos adquiridos por las donaciones de la Séptima Tradición en nuestras reuniones o en línea hacen posible que el grupo sea autosuficiente. (Séptima Tradición: *Todo grupo de CoDA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.*)

**Resumen:** *La conciencia de grupo de la Fraternidad les da a sus servidores de confianza la autoridad espiritual y la responsabilidad de llevar a cabo las decisiones relacionadas con el trabajo de servicio de CoDA de manera responsable. La Fraternidad es responsable de financiar el trabajo de los servidores de confianza.*

**Principios espirituales:** *Servicio y Responsabilidad*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Dos:**

1. *¿Cuál creo que es el propósito de la conciencia de grupo? ¿Cuándo o dónde se aplica la conciencia de grupo?*
2. *¿Cómo participo en la conciencia grupal de mi grupo? ¿Cuál es mi papel en el proceso de conciencia de grupo? ¿Soy un participante activo? ¿Por qué sí o por qué no?*
3. *¿Cuál es la forma ideal de expresarse en una conciencia de grupo a cualquier nivel?*
4. *¿Cómo describiría mi experiencia de tener una conciencia de grupo en mi vida / relaciones personales? ¿Era positivo o no? Explica.*
5. *¿Cómo entiendo "autoridad" y "responsabilidad" como se indica en el Concepto de Servicio Dos? ¿Cómo explico que "la autoridad implica responsabilidad" en todos mis asuntos?*
6. *¿Cuán responsable ha sido mi grupo en el apoyo financiero y / o moral de sus decisiones de conciencia de grupo? ¿Ha sido adecuado?*
7. *¿De qué manera rinde mi grupo cuentas a la Fraternidad?*
8. *¿La autoridad de quién se expresa en mis relaciones? ¿Mi recuperación?*
9. *¿Los socios / participantes en una relación cómo expresan su responsabilidad?*

## CONCEPTO DE SERVICIO TRES

*Las decisiones acerca de los servicios en la Fraternidad y de todos los asuntos de CoDA se realizan a través del Proceso de Toma de Decisión, de acuerdo con la Conciencia de Grupo. Para que este proceso espiritual y democrático funcione, se anima la participación de cada miembro del grupo a considerar todos los factores y opciones que conciernen al asunto. Se le motiva a escuchar respetuosamente todas las opiniones expresadas y a reflexionar y meditar para encontrar y expresar la voluntad de un Poder Superior amoroso. Al final, deliberamos honesta y respetuosamente el curso apropiado de la acción. La unanimidad en el grupo es el resultado deseado; sin embargo, los votos de la mayoría conforman la Conciencia de Grupo.*

Concepto de Servicio Tres toca la base misma del trabajo de servicio de CoDA, es decir, trabajar colectivamente para difundir el mensaje de CoDA utilizando un proceso de conciencia de grupo espiritual y democrático. En muchos sentidos, el Concepto de Servicio Tres es una extensión de la Segunda Tradición, que establece que la máxima autoridad en nuestras deliberaciones es "un Poder Superior amoroso que se expresa en la conciencia de nuestro grupo". Describe el proceso mediante el cual llegamos a una conciencia de grupo informada. Nuestra experiencia en CoDA nos dice que una mayoría desinformada a menudo puede estar equivocada, pero una conciencia de grupo verdaderamente informada, que expresa la voluntad de un Poder Superior amoroso, rara vez se equivoca. El proceso de conciencia de grupo no se trata de "ganar" o "perder" una discusión. Se trata de encontrar la voluntad de un Poder Superior amoroso para llegar a una solución que sea mejor para CoDA en su conjunto.

En un procedimiento de la toma de decisiones de la conciencia de grupo, nadie gobierna, controla, manipula o usa sus patrones codependientes para lograr su agenda preferida u oculta. Hay ecuanimidad; la opinión de todos tiene el mismo valor y se le da la debida consideración. Si todos en el grupo están de acuerdo con la misma solución, esto es ideal; si no, una mayoría es suficiente. Una decisión de conciencia de grupo de CoDA es similar a la de una familia funcional donde los miembros discuten los problemas abiertamente con confianza y respeto mutuos. Se espera que los miembros de un grupo de CoDA que llevan a cabo una decisión de

conciencia grupal hagan lo mismo, pero también que busquen conocer la voluntad y la guía de su Poder Superior.

Otro factor importante en este proceso de toma de decisiones es la participación plena. Imagine una familia en la que uno o dos miembros no desean unirse para tomar decisiones y compárelo con un grupo en el que la mayoría de los miembros no participan en la conciencia del grupo. En cualquier caso, la decisión afectará a todos los miembros de la familia o el grupo.

En CoDA nadie está obligado a hablar, pero se anima a todos a dar su opinión antes de que decidamos. Por privacidad, respeto y no querer controlarnos unos a los otros, aceptamos la decisión de cada miembro de ser parte del proceso o no.

Además de desear la participación plena, también es importante que la conciencia del grupo esté plenamente informada y que tengamos especial cuidado para asegurarnos de que se escuche la opinión de las minorías. Aquellos de nosotros que estamos lidiando con la enfermedad de la codependencia a veces podemos tener dificultades para cuestionar una opinión mayoritaria aparente. El miedo al conflicto, la crítica o atraer la atención del grupo han sido patrones paralizantes para muchos de nosotros. Por esta razón, es responsabilidad de cada miembro – no solo de aquellos que están facilitando el proceso de conciencia de grupo – buscar activamente la opinión de la minoría animando a los miembros que han estado mayormente en silencio a compartir sus pensamientos.

Incluso si no estamos de acuerdo con la opinión minoritaria, es fundamental que todos sean escuchados. La minoría puede tener una importante pieza de información que cambia la mente de la mayoría. Es posible que vean una conexión con los principios de CoDA que otros no han considerado. Para que la conciencia de grupo esté verdaderamente informada, la minoría debe ser escuchada.

Si la minoría se siente apresurada o callada a gritos, si siente (incluso erróneamente) que no se le ha brindado una oportunidad justa para participar en la deliberación, no hay unidad real en la decisión final. Los servidores de confianza que están trabajando en un programa de recuperación maduro y eficaz pueden aceptar una

diferencia de opinión. Pueden aceptar estar en desacuerdo, pero nadie quiere ser excluido del proceso. Por tanto, es responsabilidad de cada miembro escuchar la voz de la minoría con respeto y una mente abierta.

Existe una conexión espiritual entre este Concepto de Servicio y los Doce Pasos y nuestra recuperación. Trabajar los Pasos es un proceso muy personal y espiritual en el que descubrimos quiénes somos realmente. Se puede ayudar a entender por qué no participamos plenamente en la toma de decisiones familiar o grupal, dentro y fuera de la coda. Completar nuestro trabajo de los Pasos y las Tradiciones nos permite estar disponibles espiritual, emocional y físicamente, para nuestras familias, nuestros seres queridos, en el trabajo y en el trabajo de servicio de CoDA. Nos enteramos de cómo llevar la voluntad de nuestro Poder Superior en las decisiones colectivas que tomamos en beneficio de todos los interesados.

¿Cómo se realiza un proceso de conciencia de grupo saludable? Dependiendo del tema, la conciencia de grupo puede tardar hasta una hora o diez minutos o menos. Durante la conciencia de grupo, consideramos cuestiones que perturban la unidad y la salud del grupo. De manera individual, buscamos la guía de nuestros Poderes Superiores, a nuestra manera, y luego decidimos cuál creemos que es la mejor solución. Escuchamos respetuosamente el punto de vista de cada persona y luego consideramos lo que estamos dispuestos a hacer y nos sentimos guiados a hacer. Entonces podemos cambiar nuestra opinión basándonos en lo que hemos escuchado y reemitir nuestro voto en consecuencia.

La Primera Tradición dice: *“Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de CoDA”*. No dice *“la recuperación depende de la opinión de un miembro”*, aunque cada miembro tiene derecho a expresarse. Nuestra recuperación personal depende de esta unidad. Cada miembro del grupo participa en hacer que el grupo sea más saludable, lo que facilita cada una de nuestras recuperaciones personales. En el espíritu de unidad, aceptamos el resultado de una mayoría de votos y apoyamos la conciencia de grupo, incluso si no es nuestra solución preferida.

**Resumen:** *Las decisiones sobre el trabajo de servicio en la Fraternidad y todos los asuntos de CoDA se toman mediante la participación de todos los miembros en el proceso de conciencia de grupo.*

**Principios espirituales:** *Conciencia de grupo y Participación*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Tres:**

1. *¿Qué es una decisión ejecutiva? Si he experimentado a alguien en el grupo tomando decisiones ejecutivas fuera de la conciencia del grupo, ¿Cómo me hizo sentir esto? ¿Por qué es esto inapropiado?*
2. *¿Por qué se denomina democrático al proceso de toma de decisiones de la conciencia de grupo? ¿Es esto diferente del 'Método Comunitario de Resolución de Problemas'?*
3. *¿Cómo me siento al compartir mi opinión / pensamientos durante una conciencia de grupo?*
4. *¿Cómo me siento al compartir mi opinión / pensamientos en una discusión con un ser querido (pareja, hijo, hermano, padre, etc.)?*
5. *¿Por qué la unanimidad es un resultado preferido a la hora de votar? ¿Cómo se resuelve un empate en una relación de dos personas?*
6. *¿Cuáles son las consecuencias para mi recuperación personal si procedo sin unanimidad?*
7. *¿Cómo puedo alentar a una persona a hablar o desanimar a alguien que monopoliza la discusión, ya sea en las relaciones o en la Fraternidad?*
8. *¿Qué permite verdaderamente a los miembros participar, considerar, escuchar, reflexionar, orar, meditar y deliberar con respeto al determinar el curso de acción adecuado?*
9. *¿Qué sistema de controles y contrapesos utiliza CoDA para proteger el proceso democrático?*
10. *¿Existen tales controles y contrapesos en las relaciones con los seres queridos? ¿Cuál es tu experiencia con ellos?*

## Concepto de Servicio Cuatro

*Los miembros voluntarios que realizan el trabajo de servicio de CoDA -servir en comités, en juntas o en la corporación- son servidores de confianza, no figuras de autoridad. Los servidores de confianza trabajan voluntariamente pues desean seguir la voluntad de un Poder Superior, por gratitud a los regalos que han recibido de CoDA; con la intención de crecer, establecer y mantener relaciones saludables, y contribuir con lo que pueden, desde su corazón, a CoDA. La Fraternidad reconoce la necesidad de elegir a las personas más calificadas que tengan la voluntad de participar como servidores de confianza. En ocasiones, los servidores de confianza pueden contratar a individuos fuera de la Fraternidad para servicios comerciales.*

En el Concepto de Servicio Cuatro, la Fraternidad de CoDA proporciona una lista de razones por las que alguien querría convertirse en un servidor de confianza. Es posible que la lista no esté completa, pero las razones enumeradas tienen un denominador común: son espirituales. Los servidores de confianza son codependientes con defectos; sin embargo, todas las razones enumeradas son cualidades valoradas en los servidores de confianza. Estas cualidades son el subproducto de la buena recuperación de un miembro; como resultado, su experiencia, fuerza y esperanza brillan hacia afuera mientras se fortalece su conexión con su Poder Superior.

Idealmente, los miembros de un grupo deben estar conectados de la misma manera entre sí para que, como grupo, puedan reflexionar sobre la conciencia grupal. Se basan en la conexión personal de cada individuo con su Poder Superior, lo que en última instancia conduce a decisiones que siguen la voluntad de su Poder Superior. La necesidad de una conexión personal con un Poder Superior y una conexión grupal con el Poder Superior se aplica a todos los niveles de CoDA, comenzando con los grupos base y hacia abajo a través de todos los niveles de la Fraternidad. De hecho, a medida que los servidores de confianza crecen dentro de la Fraternidad y participan en diferentes niveles de servicio, es más probable que las decisiones de su proceso de conciencia de grupo afecten a otros grupos o a CoDA en su conjunto (por ejemplo, a una intergrupala, una Entidad con Derecho a Voto o mundialmente), se vuelve más esencial la necesidad de seguir la voluntad de su Poder Superior.

Las personalidades que se expresan como voluntad propia son posibles en todos los niveles del trabajo de servicio de CoDA, y los servidores de confianza con frecuencia necesitan recordar la necesidad de anteponer “los principios a las personalidades”, como se establece en la Doceava Tradición. El voluntario que desee convertirse en

un servidor de confianza debe ser de confianza y digno de confianza y debe dejar de lado su voluntad personal en el trabajo de servicio.

Además de mantener los principios de CoDA a la vanguardia de nuestro trabajo de servicio, el anonimato también es esencial. En el trabajo de servicio, las etiquetas o los títulos de los servidores de confianza no son importantes. Quiénes somos, de dónde venimos, qué hacemos o cuánto tiempo hemos estado en recuperación no es importante. Es vital dejar nuestra dependencia de estos elementos del ego en la puerta. En CoDA, todos somos iguales y las etiquetas tienden a distanciarnos en lugar de unificarnos. Cuando nos identificamos, todo lo que necesitamos proporcionar es nuestro primer nombre; la única otra consideración necesaria es "Soy codependiente" o "Soy codependiente en recuperación".

Sin embargo, tener la autoridad y la responsabilidad de realizar el trabajo asignado es fundamental. Por eso es importante que el servidor de confianza esté calificado para realizar el trabajo asignado. Además de las calificaciones de un individuo, su experiencia, fortaleza y esperanza en CoDA pueden convertirse en una gran parte de lo que lo califica. La conciencia de grupo es extremadamente importante en la selección de servidores de confianza. Esto incluye todas las cualidades mencionadas: gratitud por los dones recibidos del servicio, nuestro deseo de crecer, mantener relaciones saludables y llevar el mensaje de recuperación, etc. La autoridad y responsabilidad otorgadas a nuestros servidores de confianza pueden ser una carga pesada. Sin embargo, si nuestras razones personales para hacer el trabajo de servicio son las que se establecen en el Concepto de Servicio Cuatro, llevaremos la carga con integridad y humildad, utilizando los Doce Pasos y las Doce Tradiciones para guiarnos. Estas son las pautas y principios de nuestro programa de recuperación, y también son los que utilizamos en nuestro trabajo de servicio.

También aplicamos la integridad y humildad de este Concepto en nuestras familias y otras relaciones. Todos somos iguales, pero tenemos la libertad de dividir las responsabilidades en función de nuestros intereses y habilidades individuales.

El Cuarto Concepto de Servicio también indica que, como servidores de confianza, es posible que no seamos capaces de hacer todo el trabajo necesario para completar nuestras tareas. Nos da la autoridad para contratar a alguien fuera de la Fraternidad para que complete las tareas cuando sea necesario y, cuando se autorice, se pueden asignar fondos para pagar estos gastos. Los servidores de confianza deben tener en cuenta los obsequios que han recibido de la recuperación, incluidas las Doce Tradiciones de CoDA. La Segunda Tradición establece que "*nuestros líderes son solo servidores de confianza ...*" y no "*nuestros servidores de confianza son líderes*". Todos somos iguales en el servicio. La Octava Tradición establece que "*Codependientes*

*Anónimos siempre debe mantener su carácter no profesional" ya que servimos incondicionalmente sin una forma de compensación o expectativa, sino solo para llevar el mensaje.*

**Resumen:** *Los servidores de confianza no gobiernan, sino que participan en el proceso de conciencia de grupo, asegurando así la igualdad.*

**Principios espirituales:** *Igualdad y Voluntad del Poder Superior*

**Estas preguntas pueden ayudarte a trabajar con el Concepto de Servicio Cuatro:**

1. *¿Puedo describir una situación en la que tuve una experiencia con un servidor de confianza cuyas motivaciones no eran las ideales? ¿Cómo me impactó esto? ¿Mi grupo?*
2. *¿Qué solución recomienda CoDA si no se confía en un servidor de confianza?*
3. *¿Me intimida la participación de un servidor de confianza en mi grupo? Si es así, ¿Qué solución proporciona CoDA como soporte para individuos y grupos o Entidades con Derecho a Voto? ¿Cómo veo esto como útil para mí?*
4. *¿Cuáles son algunas de las formas en las que puedo prestar servicio en mi grupo? ¿Cuáles son mis motivaciones para prestar servicio?*
5. *¿Qué papel juegan los Doce Pasos y las Doce Tradiciones en relación con los Doce Conceptos de Servicio?*
6. *¿Cuáles son algunos de los obsequios que he recibido de CoDA? y ¿En qué me han beneficiado en mi recuperación? y ¿En mis relaciones?*
7. *¿Qué son mis calificaciones como servidor de confianza? ¿Y en mis relaciones? ¿Cuántos puedo nombrar?*
8. *¿Cómo ayuda mi recuperación a ser un servidor de confianza? ¿Qué tal en mis relaciones?*
9. *¿Cuándo y dónde podría necesitar ayuda externa en la recuperación? ¿En las relaciones? y ¿En el trabajo de servicio?*
10. *¿Cómo acepto el entendimiento de que no hay figuras de autoridad reales en CoDA cuando me refiero a Representantes de Servicio de Grupo, coordinadores de comités y Custodios?*

## CONCEPTO DE SERVICIO CINCO

*Los servidores de confianza son directamente responsables ante aquellos a quienes sirven. Están comprometidos a honrar a la conciencia de grupo en el proceso de toma de decisiones, así como de sostener dichas decisiones relativas a su trabajo de servicio. La Fraternidad también reconoce la necesidad y el derecho de cada miembro de honrar su propia experiencia, fortaleza y esperanza, así como la voluntad de su Poder Superior, tal y como se expresa en ellos. Cuando la conciencia de grupo viola la propia verdad de un individuo y hace de su participación un ejercicio imposible, el individuo puede renunciar a su posición de servicio.*

El Concepto de Servicio Cinco identifica las fuentes de guía e inspiración de un servidor de confianza. En primer lugar, la conciencia de grupo, donde un miembro honra la guía espiritual de todos los demás miembros. En segundo lugar, cuando un miembro sigue su propia experiencia, fortaleza y esperanza – donde un servidor de confianza (o cualquier miembro) sigue la voluntad de su propio Poder Superior. Los servidores de confianza están obligados a honrar el proceso de conciencia de grupo.

De ello se deduce que todas las decisiones que afectan a un grupo y sus miembros deben ser tomadas por la conciencia del grupo. Este principio está respaldado por la Tradición Uno, donde se nos recuerda que *“Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de CoDA”*. Esto acentúa la necesidad de que un voluntario considere primero el bienestar común de su grupo y no tome una decisión basada únicamente en sus creencias personales. Ningún miembro gobierna. Si prestamos atención, podemos ver que todos los principios de CoDA se unen espiritualmente.

Este Concepto de Servicio también proporciona una especie de descargo de responsabilidad. Si un servidor de confianza no se siente cómodo con la conciencia de grupo, puede optar por renunciar a su puesto de servicio. Esto le permite a un miembro honrar su propia verdad personal. Si un individuo en particular se siente incómodo con la decisión del grupo, por cualquier motivo, el grupo tiene la seguridad de que el servidor de confianza expresará su verdad. Si tal situación se presenta a un grupo, los miembros pueden desear mirar más de cerca la conciencia

del grupo. Este proceso está destinado a fortalecer y mejorar el bienestar común y no debe utilizarse para mantener a un grupo como rehén.

El proceso de conciencia de grupo – espiritual y democrático – permite que un miembro hable su verdad y comparta su experiencia para solicitar que se posponga una decisión en particular para que los miembros estén mejor informados.

Esto hace que el proceso sea más honorable y beneficioso para el grupo y CoDA en su conjunto. El Concepto de Servicio Seis, que se describe más adelante, también ofrece a cualquier miembro "el derecho a disentir respetuosamente" como solución. La verdad de cada miembro es espiritual si se expresa como la voluntad de su Poder Superior.

Se puede decir que ignorar o excluir la verdad de un miembro, por cualquier motivo, hace que este proceso espiritual sea cuestionable. Además de la Tradición Uno, esto está respaldado por el Concepto de Servicio Tres, explicado anteriormente, ya que describe claramente los elementos necesarios para que este proceso funcione como debería. Nuestros principios espirituales se unen para el beneficio del grupo y CoDA.

Todos los principios de CoDA están estrechamente relacionados. Uno, examinado por sí mismo, puede ser profundo, pero cuando se mira en conjunto, el panorama general se enfoca. Cada miembro de CoDA tiene una verdad o una creencia personal sobre cualquier asunto, con suerte, tal como se expresa a través de su Poder Superior. Honrar nuestra individualidad y recordar nuestro lema, "*Sé fiel a ti mismo*", es un objetivo de recuperación importante. Los dones de trabajar los Doce Pasos y seguir las Doce Tradiciones son aprender que "*Reconozco una nueva sensación de pertenencia*" (Promesa Uno), "*Reconozco que soy una creación única y preciosa*" (Promesa Nueve) y, guiado por mi Poder Superior, "*Llego a creer en mis propias capacidades*" (Promesa Once).

Llegamos a comprender que, en nuestro trabajo de servicio, no tomamos decisiones finales de forma aislada o basándonos en la opinión de una persona. Necesitamos considerar nuestro bienestar común porque es mediante la unidad donde se encuentran nuestras mejores soluciones. Cada miembro es responsable de ser sincero consigo mismo y seguir hablando en consecuencia porque la experiencia, la fortaleza y la esperanza de cada miembro desempeñan un papel importante para ayudar a los demás en su recuperación. Cuando los miembros llevan su recuperación a sus funciones de servicio, relaciones y vidas personales, su confianza y fe en la guía del PS se fortalece y amplían su experiencia, fortaleza y esperanza. Este es un proceso de por vida sin fin.

**Resumen:** *Honramos las decisiones de la conciencia de grupo y respetamos el derecho de las personas a abogar por su punto de vista. Cuando la conciencia de grupo es contraria a la propia verdad de un individuo, respetamos su derecho a expresar su opinión minoritaria y a actuar de acuerdo con la voluntad de su Poder Superior para con él.*

**Principios espirituales:** *Honor y Verdad*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Cinco:**

1. *¿Cómo busco la voluntad de mi Poder Superior al participar en la toma de decisiones de la conciencia de grupo? ¿Cómo se aplica la voluntad de mi Poder Superior en mi recuperación? y ¿En mis relaciones?*
2. *¿Tengo un problema de confianza con mi Poder Superior? o ¿Con otros? ¿Dónde creo que se originó esto?*
3. *¿Cómo sé que estoy en sintonía con la voluntad de mi Poder Superior en la conciencia de grupo? ¿En mis relaciones y ¿En mi recuperación?*
4. *¿Cuándo sería importante que un trabajador de servicios renuncie su compromiso de servicio si no está de acuerdo con la decisión del grupo?*
5. *¿Si la conciencia de grupo no está de acuerdo con mi opinión, es que renunciar a mi cargo es el único recurso? ¿Alguna vez he renunciado a un puesto de servicio cuando un voto fue en contra de mi puesto?*
6. *¿Qué significa para mí la idea de "bienestar común"?*
7. *¿Cuán abiertamente honro y comparto mi experiencia, fortaleza y esperanza en las reuniones, en las relaciones, en el trabajo? ¿Qué me gustaría mejorar?*
8. *¿Ante quién son responsables los servidores de confianza? ¿Cómo se aplicaría esto en las relaciones?*
9. *¿Respeto las decisiones con las personas con las que estoy en una relación? ¿Qué me causa la mayor lucha para defenderlas?*
10. *En recuperación, ¿Qué recurso tengo si mi propia verdad es violada mientras soy miembro de un grupo CoDA?*
11. *¿Qué es más importante en una relación: respetar las decisiones tomadas por el otro participante o acatar mi propia verdad? ¿Existe una solución para resolver ese problema?*

## CONCEPTO DE SERVICIO SEIS

*La Fraternidad garantiza a los servidores de confianza el derecho y la autoridad para que libremente tomen decisiones que correspondan a sus responsabilidades, así como el derecho a participar en la Conciencia de Grupo para la Toma de Decisiones que afecten sus responsabilidades. Cada miembro de CoDA cuenta con la garantía de su derecho para disentir respetuosamente durante el Proceso de Toma de Decisión de la Conciencia de Grupo. Un miembro puede expresar libremente y con seguridad cualquier queja; siempre y cuando, no señale a ninguna persona ni grupo en particular que pueda ser inesperadamente señalado como objeto de la queja. Los miembros son motivados a honrar su propia integridad, así como a la integridad de otros.*

El Sexto Concepto de Servicio explica que la Fraternidad delega a los servidores de confianza la responsabilidad de tomar decisiones de conciencia de grupo a su nombre cuando sea necesario. Esto se aplica a todos los niveles de trabajo de servicio: un grupo base, una intergrupala, un grupo regional, o Entidad con Derecho a Voto, así como las Juntas Directivas y comités de servicio internacionales. A los trabajadores especiales se les confía la responsabilidad y la autoridad para actuar en nombre de la Fraternidad.

Esto también puede ser aplicable en nuestras relaciones. Por ejemplo, en las familias en el hogar o entre los compañeros de trabajo, a las personas se les asignan tareas en las que son buenos o tienen conocimientos, como manejar las finanzas. Le confiamos a esa persona la responsabilidad de tomar esas decisiones en nuestro nombre para nuestro bienestar común. Los servidores de confianza, en una relación dentro de la Fraternidad, son otro ejemplo.

Este Concepto de Servicio nos da pautas sobre cómo se anima a los servidores de confianza a participar durante la toma de decisiones de la conciencia de grupo. Un trabajador de servicios tiene el derecho de expresarse plenamente durante una conciencia de grupo. Tenemos el derecho y la autoridad para ayudar a tomar decisiones; tenemos derecho a disentir; podemos expresar con seguridad nuestros pensamientos, opiniones y diferencias sin nombrar a otro miembro o grupo, expresándonos en términos de nosotros mismos. Debido a que lo presentamos en

términos de nosotros mismos y no de los demás, mantenemos nuestra propia integridad y responsabilidad, lo que nos da el derecho a ser quienes somos, pero no a expensas de la integridad de otra persona. Eso es ser sincero con nosotros mismos; que es ser responsable; eso es rendir cuentas. A medida que nos expresamos respetuosamente y mantenemos nuestra integridad, hacemos que sea seguro para otros hacer lo mismo. Existe una compensación mutua: una situación en la que todos ganan de la comunicación efectiva.

Este principio se puede trasponer fácilmente a nuestro mundo personal de experiencia, fortaleza y esperanza, donde podemos, como dice en nuestro trabajo de recuperación del Paso Doce, **“practicar estos principios en todos nuestros asuntos”**.

La conexión entre el Paso Doce y el Concepto de Servicio Seis valida y aclara cómo debemos comportarnos y nos brinda soluciones y herramientas para usar cuando se activan nuestros rasgos codependientes. Proporcionan los controles y equilibrios que podemos considerar no solo en nuestros asuntos personales, sino también en los asuntos de CoDA. Lo que aprendemos en CoDA sobre relaciones saludables y amorosas se puede aplicar a cualquier tipo de relación. Lo que funciona en la reunión durante una o dos horas a la semana, funcionará con familiares, amigos y conocidos.

**Resumen:** *La Fraternidad autoriza a sus servidores de confianza a tomar decisiones de conciencia de grupo en su nombre cuando sea necesario.*

**Principios espirituales:** *Integridad y Libre Elección*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Seis:**

1. *¿He tenido motivos para expresar mi desacuerdo con la conciencia de un grupo o el proceso de toma de decisiones de un grupo personal? ¿Cómo me hizo sentir esto? ¿Cómo fue recibido? ¿Fui respetuoso? y ¿Fui respetado?*
2. *¿Qué significa para mí perder la integridad personal? ¿Cuál es un ejemplo de cuando mi integridad personal puede no haber sido honrada en mi grupo? ¿En mis relaciones? o ¿En el trabajo? ¿Cómo me afectó eso?*
3. *¿Cuál es mi comprensión del propósito de una conciencia de grupo?*
4. *¿Cuál es mi experiencia al presentar o retener mi opinión sobre un tema de conciencia de grupo, en una reunión regular? ¿Se resolvió la situación como resultado?*
5. *¿Cuál es la mejor forma de presentar un problema que deseo plantear? ¿Por qué es esto importante? ¿Cómo se aplica este método en todas las áreas de mi vida?*
6. *¿Qué punto fuerte de carácter encuentro más útil cuando me expreso abierta y honestamente en una relación? ¿Cómo honro a mi "propia integridad, así como a la integridad de otros"?*
7. *En recuperación, ¿Qué defecto de carácter debo aprender a moderar para servir mejor como servidor de confianza?*
8. *¿Cómo puedo "expresar libremente y con seguridad cualquier queja siempre y cuando no señale a ninguna persona...en particular"? ¿En mi grupo? o ¿En otras relaciones?*
9. *¿Cómo ayuda el trabajo de servicio a mis problemas de relación?*

## CONCEPTO DE SERVICIO SIETE

*Los servidores de confianza sí practican los Doce Pasos y las Doce Tradiciones en su trabajo de servicio y en todos sus asuntos. Los Servidores de Confianza no buscan poder, prestigio, riqueza, estatus ni alabanzas. Ellos no gobiernan, no obligan a nadie ni intentan controlar a otros; no mantienen agendas personales, no promueven controversias, y no respaldan asuntos ajenos a expensas de CoDA. Ya que las discrepancias relacionadas a voluntad, autoridad, dinero, propiedad y prestigio podrían surgir en el trabajo de servicio, y de hecho ocurren; los servidores de confianza necesitan practicar la sobriedad emocional, que incluye anonimato, humildad, tolerancia, gratitud, hacer reparaciones y perdonar.*

¡Los servidores de confianza son solo humanos! Nuestras emociones cambian constantemente con las circunstancias. Son una señal de lo que se está moviendo dentro y pueden ayudarnos a determinar nuestra respuesta. Como codependientes en recuperación deseamos manejar esas emociones, e incluso cuando somos fieles a nosotros mismos, no deseamos dañar a nadie, incluyéndonos a nosotros mismos. En la **Bienvenida** se nos recuerda que "*la codependencia es una conducta compulsiva profundamente enraizada*" y que intentamos "*restaurar las pérdidas emocionales de nuestra niñez*".

El Concepto de Servicio Siete establece que los servidores de confianza, aunque se les ha dado responsabilidad y autoridad, no deben buscar el poder personal o el reconocimiento a través de su trabajo de servicio. Tampoco gobiernan ni controlan a otros para promover sus agendas personales o egos. Además de las cuestiones anteriores, este Concepto de Servicio también propone seis rasgos saludables de recuperación para empoderar a los servidores de confianza: "**anonimato, humildad, tolerancia, gratitud, reparación y perdón**". Estos seis rasgos pueden usarse como puntos de referencia no solo para los servidores de confianza en su trabajo de servicio, sino para todos los miembros de CoDA que deseen mejorar su recuperación personal y mantener relaciones saludables.

Cuando "continuamos haciendo nuestro inventario personal" mientras practicamos el Paso Diez, revisamos cada día para determinar cómo estamos manejando nuestra recuperación. Esta recuperación acompaña a los servidores de confianza en su

servicio. Hemos aprendido que debemos permanecer fieles a los principios de CoDA para poder alcanzar cierto nivel de serenidad, coraje y sabiduría. Estos tres dones los pedimos cuando recitamos la Oración de la Serenidad. Los Pasos Diez, Once y Doce les piden a los servidores de confianza que mantengan contacto con su Poder Superior y que continúen practicando los principios de CoDA en todos sus asuntos.

Los principios – dentro de las Tradiciones Diez, Once y Doce – recuerdan a los servidores de confianza que se abstengan de permitir que asuntos externos interfieran con su trabajo de servicio en nombre de la Fraternidad, para mantener el anonimato y anteponer los principios a las personalidades.

Cuando leemos los Conceptos de Servicio por sí solos, pueden parecer remotos y difíciles de entender. Sin embargo, son esenciales en nuestro trabajo de recuperación mientras prestamos servicio. Están destinados a complementar los Pasos y Tradiciones, y a proporcionar orientación espiritual adicional para que los servidores de confianza los practiquen dentro de sus grupos, para que sigan siendo lugares seguros.

**Resumen:** *Los servidores de confianza que reciben responsabilidad y autoridad, no buscan el poder personal a través de su trabajo de servicio, ni gobiernan o controlan a otros para promover sus agendas personales.*

**Principio espiritual:** *Practicar la humildad en el servicio*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Siete:**

1. *¿Cuándo he sido testigo de cómo otros practican la sobriedad emocional, incluido el anonimato, la humildad, la tolerancia, la gratitud, las reparaciones o el perdón? ¿Esto provocó cambios dentro de mí? ¿Si es así, cómo?*
2. *¿Qué nivel de sobriedad emocional siento que he logrado en mi programa? ¿Qué me ayuda a determinar esto?*
3. *¿Cómo siento que el Concepto de Servicio Siete se aplica a mí mismo? ¿A mi trabajo de servicio? y ¿A mi vida personal?*
4. *¿Cuáles son algunas de las formas en las que la autoridad, la voluntad, el dinero, la propiedad y el prestigio han sido un problema para mí en mi trabajo de servicio, mi vida personal o en el trabajo?*
5. *¿He experimentado situaciones en las que otros han abusado de su poder, control, autoridad o prestigio en su trabajo de servicio? ¿En mi vida personal? ¿Cómo me hizo sentir esto? ¿Cómo me enfrento a esto de una manera saludable?*
6. *¿Cuándo me ha incomodado la agenda personal de alguien en mi trabajo de servicio? o ¿En mis relaciones?*
7. *¿Qué herramientas he aprendido para ayudarme a practicar el anonimato, la humildad, la tolerancia, la gratitud, la reparación o el perdón?*
8. *¿Es mi grupo un lugar seguro para practicar mi trabajo de servicio? ¿Por qué me siento de esta manera?*
9. *¿Cuáles son las principales carencias que me impiden mantener la sobriedad emocional en el trabajo de servicio? y ¿En las relaciones? ¿Cómo ayuda la recuperación en este sentido?*
10. *¿Qué dones de recuperación puedo aportar a mi trabajo de servicio? y ¿A mis relaciones?*

## Concepto de Servicio Ocho

*La Conferencia de Servicios de CoDA –Conferencia– a través del Proceso de Toma de Conciencia Grupal, guía a la Fraternidad en la creación de políticas para tomar decisiones, de acuerdo a los Doce Pasos y Doce Tradiciones. La Conferencia, aunque provee guía, no tiene autoridad sobre el Proceso de Toma de Decisiones en los grupos individuales. El Proceso de la Conciencia de Grupo es el mismo para nuestra toma de decisiones. Al fallar en este proceso, se podrían violar la Primera y Cuarta Tradición, y una sanción puede ser impuesta. La sanción más dura que la Conferencia puede imponer a un individuo o grupo es dejar de reconocer su pertenencia a CoDA. Esta sanción sólo puede ser impuesta en aquellos que consistentemente violen los Doce Pasos y las Doce Tradiciones, según determinan las pautas aceptadas por la propia Conferencia.*

La Conferencia de Servicio de CoDA es una reunión de miembros de la Fraternidad que se reúnen anualmente para tomar decisiones de conciencia de grupo que brinden orientación a la Fraternidad – para CoDA en su conjunto, para nuestros grupos y para cada miembro individual. La Conferencia utiliza los **Doce Pasos**, los **Doce Tradiciones** y los **Doce Conceptos de Servicio** para guiar sus decisiones. Sin embargo, este Concepto de Servicio deja en claro que la Conferencia no tiene autoridad sobre el proceso de toma de decisiones de ningún grupo particular. Esto va de la mano con las Tradiciones Dos y Cuatro: “Nuestros líderes son solo servidores de confianza; no gobiernan” y “Cada grupo debe mantenerse autónomo”.

La Conferencia de Servicio de CoDA guía a la Fraternidad, pero no tiene autoridad sobre los derechos preeminentes de cualquier grupo. Este es un enfoque muy espiritual, uno en el que tenemos un Poder Superior que nos guía, pero que también nos da libertad de elección y autoridad para decidir por nosotros mismos cómo vivir y operar. Somos libres de hacer lo que queramos. Asimismo, cada grupo es autónomo y libre para hacer lo que decida, sin importar la orientación brindada por la Conferencia. Los grupos tienen la autonomía para hacer lo que deseen, sin embargo, la Conferencia tiene la autoridad para imponer sanciones a un grupo en particular que infringe constantemente los Pasos y las Tradiciones.

Por ejemplo, la Conferencia estipula que, si un grupo desea realizar sus actividades de una manera que va en contra de las Tradiciones Uno y Cuatro, posiblemente no

esté reflejando una verdadera decisión de conciencia de grupo. Aunque tiene este poder, la Conferencia reconoce la voluntad de nuestro Poder Superior para con nosotros, que es evitar sanciones severas de ser posible.

La Primera Tradición nos recuerda dos cosas: "*Nuestro bienestar común debe tener la preferencia*" y "*la recuperación personal depende de la unidad de CoDA*". En una conciencia de grupo, el bienestar común del grupo viene por delante del bienestar de cualquiera de los miembros. Cuando no hay unidad en el grupo, la recuperación de cada miembro está en peligro. Cuando un grupo está invadido por personalidades en lugar de principios, no está sirviendo a sus miembros de manera saludable.

Siguiendo la guía del Paso Once, se alienta a los grupos y servidores de confianza a meditar y orar a su Poder Superior al tomar decisiones. Este es el mismo enfoque que usamos en nuestra recuperación personal. A medida que crecemos en nuestro programa, el Poder Superior asume un papel más importante. A medida que los miembros crecen, el grupo y su conciencia de grupo evolucionan y nuestra conexión con la Fraternidad y la Conferencia adquiere un papel más importante.

Donde la Tradición Uno habla del grupo individual y la responsabilidad de sus miembros, la Tradición Cuatro explica que nuestros grupos son autónomos siempre y cuando no pongamos en peligro a otros grupos o a la Fraternidad en su conjunto. Las conexiones con otros grupos y la Conferencia son similares, y corresponde a los miembros y sus grupos proceder de manera responsable, con cuidado por el resto de CoDA. Si algún miembro siente que **el bienestar común** y la **unidad** no están presentes en su grupo, tiene la autoridad y la responsabilidad de expresarse bajo la guía de su Poder Superior. Con base en la conciencia de grupo de los servidores de confianza, a la Conferencia también se le da la autoridad y la responsabilidad de imponer sanciones, lo que puede resultar en que un individuo y / o grupo pierda su estatus y afiliación.

**Resumen:** Aunque la Conferencia no tiene autoridad sobre las decisiones de individuos o grupos, se pueden imponer sanciones a quienes violen sistemáticamente los Doce Pasos y las Doce Tradiciones.

**Principios espirituales:** Tolerancia y Consecuencias

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Ocho:**

1. *¿Cuál es la conexión espiritual entre mi Poder Superior y yo como miembro de un grupo? y ¿En la Fraternidad como un todo? ¿Cuál es la conexión en mis relaciones personales? y ¿Con otros servidores de confianza?*
2. *¿Qué significa adueñarme de mis responsabilidades en el grupo? o ¿En CoDA en su conjunto? ¿En mi familia y amigos? ¿Cumplo mejor con mis responsabilidades en una relación que en otra? ¿Por qué sería esto?*
3. *¿Mi grupo se responsabiliza de sus responsabilidades para con sus miembros y la Fraternidad?*
4. *¿Por qué es importante que las Tradiciones Uno, Dos y Cuatro sean respetadas en mi grupo? ¿En el trabajo de servicio y en mis relaciones?*
5. *¿Qué puedo hacer si un ser querido no honra la 'unidad' y nuestro 'bienestar común'? ¿Qué decir de mi grupo o algún colega?*
6. *¿Estoy listo para pedirle a mi grupo que honre la Primera Tradición? ¿Por qué sí o por qué no?*
7. *¿Entiendo el impacto total cuando se rompen las Tradiciones y qué consecuencias pueden resultar? ¿Qué puedo hacer como miembro de CoDA si veo que no se respetan nuestras Tradiciones?*
8. *¿Qué puedo decir sobre la presencia de un Poder Superior, cuando los mensajes de nuestros Pasos y Tradiciones no están siendo honrados en el trabajo de servicio o en mis relaciones?*
9. *¿Cuál es mi papel cuando las pautas aceptadas por la Conferencia se violan en mi grupo base y posteriormente afectan el trabajo de servicio?*

## CONCEPTO DE SERVICIO NUEVE

*Por tradición, la Conferencia de Servicios de CoDA delega responsabilidades a los comités de trabajo que componen los delegados ante la Conferencia y otros voluntarios de CoDA; así como a juntas de servicio por separado, o a corporaciones. Todos son directamente responsables ante la Conferencia. El ámbito de trabajo que desempeña un comité se determina por la Conciencia de Grupo de la Conferencia. El coordinador de cada comité asume la responsabilidad de asegurar que el trabajo asignado al comité esté completo a tiempo.*

La riqueza y la conexión espiritual entre todos los principios de CoDA son especialmente evidentes en el Concepto de Servicio Nueve. La Novena Tradición menciona que “CoDA, como tal, nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven”. El mensaje es claro.

El Concepto de Servicio Nueve establece que la Conferencia (CSC) otorga responsabilidades a los comités, que consisten en delegados y voluntarios que son miembros de CoDA o a las juntas de servicio. De manera similar, un grupo da responsabilidades a sus comités o servidores de confianza que son miembros del grupo. Cuando cualquier grupo establece un comité para trabajar en un proyecto o evento o acepta a un miembro en un puesto de servicio, está reflejando lo que se hace en la Conferencia.

¿Qué es la Conferencia de Servicio de CoDA (CSC)? ¿Cómo funciona? Estas preguntas se responden en el *Manual de Servicio de la Fraternidad de CoDA*, pero, para resumir: los delegados son miembros de CoDA que han sido seleccionados por conciencia de grupo para representar a su Entidad con Derecho a Voto en la Conferencia y CoDA les da permiso para ser miembros con derecho a voto en la Conferencia anual, junto con otros delegados de todo el mundo. Basándose en estos delegados, la Conferencia de Servicio de CoDA forma varios comités y Juntas Directivas para completar tareas específicas, como literatura, finanzas, extensión, etc. Estos comités y Juntas Directivas responden a la Conferencia y la Fraternidad anualmente.

A primera vista, un miembro de algún grupo base puede pensar: "*¿Qué tiene esto que ver conmigo y con mi recuperación?*" o "*Dejaré que el grupo y la Fraternidad se ocupen de sí mismos y solo me ocuparé de mi recuperación*". Bueno, el proceso de CoDA de delegar y requerir actualizaciones responsables también es cierto, a menor escala, en un grupo base. Lo que cada miembro es responsable en un grupo también es representativo de lo que sucede en la Conferencia de Servicio de CoDA.

Para hacer una comparación, el tesorero de una reunión o el coordinador de un comité responde al grupo. Son servidores de confianza asignados a estas tareas específicas de las que son responsables ante el grupo. Según lo determine el grupo, es posible que se le solicite al tesorero que presente un informe mensual o anual, y se le podría solicitar al coordinador del comité que proporcione una actualización. Esto no es diferente para el tesorero de la Junta Directiva de CoDA o al coordinador de un comité permanente, que debe presentar un informe a los delegados en la Conferencia anual.

Entender este proceso que protege nuestro 'bienestar común' es de lo que se trata la unidad de CoDA. No es algo que simplemente sucede con 'ellos allá'; comienza con "nosotros aquí".

**Resumen:** *A través de la Conferencia de Servicio de CoDA, la Fraternidad asigna tareas a los comités y juntas directivas para que se completen de manera oportuna y eficaz.*

**Principios espirituales:** *Sabiduría y Delegación*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Nueve:**

1. *¿Qué trabajo de servicio hago actualmente– comité, servidor de confianza, Junta Directiva, etc.? ¿Ante quién soy responsable?*
2. *¿Cuál es el significado, para mí, de los términos "bienestar común" y "unidad de CoDA"?*
3. *¿Qué veo como el papel del grupo, y su importancia, dentro de la Fraternidad?*
4. *¿Qué efecto tiene mi trabajo de servicio en mi recuperación? ¿Sobre mi grupo y la Fraternidad como un todo?*
5. *¿Qué creo que pasaría si decidiera comenzar a prestar servicio para mi grupo o para la Fraternidad? ¿Qué pasaría si dejara de prestar servicio? ¿Y si todo el mundo dejara de prestar servicio?*
6. *¿Qué me impide ofrecermelo como voluntario que presta servicio? ¿Qué me mantiene como voluntario que presta servicio?*
7. *La delegación es una herramienta útil para ayudar a completar funciones o roles específicos. ¿Cómo puedo usar esto mientras presto servicio? En el contexto de una relación, ¿Cómo ayuda delegar?*
8. *Cuando se delegan responsabilidades en las relaciones o en la Fraternidad, ¿Cómo asegura este proceso el bien común?*
9. *En una relación, en comparación con un comité, ¿Se determina por una conciencia de grupo el alcance del trabajo que realizan los socios?*
10. *¿Cómo se expresan los principios espirituales de responsabilidad y sabiduría en mi recuperación?*

## CONCEPTO DE SERVICIO DIEZ

*Cuando la Conferencia de Servicio de CoDA está en sesión, la Junta de Custodios de CoDA es directamente responsable ante la Conferencia. Cuando no está en sesión, la Conferencia delega a los Custodios la autoridad para tomar decisiones en asuntos prácticos. La Junta de Custodios está autorizada para monitorear en su trabajo a los comités de servicio nombrados por la Conferencia, y puedan proveer asistencia o pautas cuando sea necesario. Los Custodios sirven como Junta Directiva de CoDA, Inc., que es una asociación sin fines de lucro. Los Custodios son designados para custodiar todo el dinero y las propiedades que se mantienen en fideicomiso para la Fraternidad, y son responsables de la administración prudente de sus finanzas.*

Concepto de Servicio Diez identifica a CoDA Mundial (Co-Dependents Anonymous, Inc.) como una organización sin fines de lucro. Hay dos propósitos subyacentes detrás de la creación de esta entidad legal: uno espiritual y uno práctico. El Concepto de Servicio Diez describe ambos. El aspecto espiritual tiene como objetivo reunir la voz de todos los miembros de la Fraternidad para proporcionar orientación y dirección en la Conferencia anual. El lado práctico aborda la necesidad de una estructura para manejar la operación diaria y la gestión de asuntos materiales entre Conferencias.

El objetivo espiritual de CoDA es "**llevar el mensaje**". Para hacer esto, CoDA tiene una estructura de abajo hacia arriba o '**pirámide invertida**', en la que los grupos están en la parte superior de la pirámide y la Junta Directiva está en la parte inferior. (Esta estructura se ilustra en el **Manual de Servicio de la Fraternidad**, Parte I.) Los grupos tienen la responsabilidad y autoridad final a través de sus delegados en la Conferencia anual. Cada grupo está representado en la Conferencia anual por su delegado de Entidad con Derecho a Voto. Los Representantes de Servicio de Grupo llevan la conciencia de los grupos a su intergrupalo delegado de Entidad con Derecho a Voto, quien luego lleva el mensaje a la Conferencia de Servicio de CoDA. De manera similar, los delegados llevan el mensaje de regreso a su Entidad Electoral o intergrupalo, y de allí a los grupos. Con esta estructura, se mantiene el objetivo espiritual de CoDA. En cualquier momento, el servidor de confianza (o cualquier miembro) puede llevar el mensaje de lado, así como hacia arriba o hacia abajo de la

estructura piramidal, a cualquier persona que pueda estar sufriendo. Este propósito espiritual está respaldado por la Quinta Tradición y el Paso Doce.

Para la operación práctica del día a día de la Fraternidad en todo el mundo, los grupos locales confían en los servidores de confianza que sirven como Representantes de Servicio Grupal, delegados, miembros de comité y Custodios para llevar a cabo sus responsabilidades de modo que CoDA pueda continuar logrando su objetivo espiritual de llevar el mensaje a los codependientes en todo el mundo.

El Concepto Diez de Servicio aclara que cuando la Conferencia está en sesión, la Junta Directiva presenta ante los delegados. Pero, entre Conferencias, la Junta Directiva actúa en nombre de la Conferencia en asuntos materiales (dinero, propiedad, administración prudente) y supervisa y proporciona orientación a los comités de servicio permanentes. Los Custodios y los comités permanentes, compuestos por delegados y miembros de todo el mundo, garantizan el funcionamiento diario continuo de CoDA entre Conferencias.

Existe una correlación directa entre compartir el mensaje y convertirse en un servidor de confianza a nivel mundial o de grupo local. A nivel del grupo local, la conciencia del grupo decide cómo **“llevar el mensaje”** y qué puestos de servicio necesita para las operaciones diarias del grupo (dinero, moderar reuniones, extensión comunitaria, literatura, etc.). Por ejemplo, para llevar el mensaje, el grupo puede crear comités para examinar la posibilidad de preparar un taller o retiro. La correlación entre el grupo local y la Conferencia de Servicio CoDA es evidente.

A medida que aumenta la asistencia de un grupo, también crece la necesidad de servidores de confianza. El crecimiento de los grupos locales se refleja en el crecimiento de CoDA a nivel mundial. CoDA necesita un flujo constante de miembros dispuestos a ser Representantes de Servicio de Grupo y delegados a la Conferencia de Servicio de CoDA. Idealmente, también estarán dispuestos a hacer el trabajo de servicio mundial necesario más allá del nivel de grupo para continuar llevando el mensaje de CoDA en todo el mundo.

**Resumen:** *Cuando la Conferencia de Servicio de CoDA está en sesión, la Junta Directiva de CoDA es directamente responsable ante la Conferencia. Entre las Conferencias de Servicio de CoDA, a los Custodios se les asigna autoridad para tomar decisiones sobre asuntos materiales de la Fraternidad (dinero, propiedad, administración) que deben ser ratificados en la próxima Conferencia de Servicio de CoDA.*

**Principios espirituales:** *Gestión prudente y Confianza mutua*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Diez:**

1. *¿Qué es esta 'pirámide invertida' y cómo refleja el propósito espiritual de CoDA?*
2. *¿Cómo se interconectan los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos de Servicio?*
3. *¿Cuál es el papel del Poder Superior en el grupo? ¿En la Fraternidad? y ¿En mi recuperación?*
4. *¿Cómo puedo llevar o compartir el mensaje dentro del grupo? ¿En el mundo entero?*
5. *¿Qué papel desempeño al promover el crecimiento de mi grupo?*
6. *¿Cuál es el papel de la Junta Directiva de CoDA? ¿Cuál sería el equivalente en mi grupo base? ¿En la intergrupala? o ¿En comités permanentes?*
7. *¿Al considerar la estructura de servicio de CoDA, qué Tradiciones están representadas a nivel de la Junta Directiva? ¿Por qué deberían importar estas Tradiciones para un grupo base?*
8. *¿Cuál de los Doce Pasos refleja el trabajo de servicio a nivel de la Conferencia? ¿La Junta Directiva? y ¿Los comités permanentes? ¿Qué significa eso hace para cada miembro?*
9. *¿Cómo puede el trabajo de servicio mejorar la recuperación individual?*
10. *¿Cómo se puede aplicar la "gestión prudente y la confianza mutua" a las relaciones personales? ¿Qué otros principios espirituales podrían ser aplicables?*

## CONCEPTO DE SERVICIO ONCE

*Los poderes de la Conferencia de Servicio de CoDA derivan de la autoridad preeminente del Proceso de Toma de Decisiones, según la Conciencia de Grupo. La Ley del estado de Arizona concede a la Junta de Custodios el derecho legal y la responsabilidad de actuar por la Fraternidad en ciertas situaciones. Los Artículos de Incorporación y Estatutos de CoDA, Inc. son los documentos legales que enumeran los derechos y las responsabilidades de la Junta de Custodios.*

El Concepto Once de Servicio aclara los poderes otorgados a la Conferencia de Servicio de CoDA para dirigir las decisiones tomadas por sus servidores de confianza, como la Conferencia ha aprobado y delineado en los Artículos de Incorporación que definen a CoDA. La necesidad de establecer una corporación para organizar y manejar los derechos y responsabilidades legales y financieros se hizo evidente en los primeros años de CoDA.

La historia de CoDA se cuenta en el Apéndice I del libro *Codependientes Anónimos* (Libro Azul), titulado "Los primeros seis años de CoDA", escrito por los fundadores de CoDA. La historia explica el "*Nacimiento de CoDA*", la naturaleza espiritual de la Fraternidad y cómo floreció de un grupo a un gran número de grupos, lo que llevó a la necesidad de incorporación. A medida que CoDA florecía a nivel nacional e internacional, los miembros fundadores y su equipo de servidores de confianza vieron la necesidad de proporcionar estructura y organización a los grupos que nutrían con tanto cariño. En 1996, CoDA se incorporó como Codependientes Anónimos, Inc.

Hasta el día de hoy, los Artículos de Incorporación brindan el marco legal y describen los derechos y responsabilidades de la Junta Directiva para actuar en nombre de la Fraternidad "en ciertas situaciones". Los Artículos también reafirman los principios y directrices espirituales de CoDA descritos en los Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de CoDA, así como el poder de la Conferencia de Servicio anual de CoDA derivado "*de la autoridad preeminente del proceso de toma de decisiones, según la conciencia de grupo.*" También incluyen los derechos de los delegados y la responsabilidad de los servidores de confianza de brindar asistencia espiritual y emocional a quienes aún sufren.

Es responsabilidad de los delegados en la Conferencia determinar cómo Codependientes Anónimos Mundial continuará funcionando año tras año. En la Conferencia, los delegados pueden sugerir cambios a los Estatutos tal como existen actualmente. Cada moción será considerada seriamente por los delegados votantes y los Custodios usando el proceso de toma de decisiones de conciencia de grupo, como se describe en el *Manual de Servicio de la Fraternidad*.

La estructura que CoDA estableció para organizar y manejar sus responsabilidades legales y financieras, ayudar a llevar el mensaje y empoderar a los miembros para que se conviertan en servidores de confianza está disponible para todos los miembros de CoDA y los grupos locales de CoDA. CoDA ya no es dos personas o un grupo, como lo era al principio. CoDA se ha convertido en una Fraternidad que permite a sus miembros decidir qué es lo mejor para sus grupos base locales, intergrupales, Entidades con Derecho a Voto y CoDA como un todo, de acuerdo con un Poder Superior expresado en la conciencia de su grupo.

**Resumen:** *La Conferencia de Servicio de CoDA tiene una autoridad preeminente sobre cómo está estructurada CoDA y determina el alcance del trabajo de la Junta Directiva y todos los comités.*

**Principios espirituales:** *Estructura y Empoderamiento*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Once:**

1. *¿Cómo me protege la incorporación de CoDA a mí, a mi grupo o a CoDA como un todo?*
2. *¿Por qué se incorporó CoDA? ¿Por qué son importantes los Estatutos?*
3. *¿En qué se diferencia la necesidad de estructura de un grupo pequeño de CoDA de la de un grupo más grande?*
4. *¿Cómo refleja la organización de mi grupo la Fraternidad de CoDA más amplia? ¿Qué ejemplos me vienen a la mente?*
5. *La Junta Directiva tiene derechos y responsabilidades. ¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades relacionados con la estructura y la organización?*
6. *¿Qué pasaría con mi vida y mis relaciones si la estructura no existiera? ¿Qué le sucedería en CoDA?*
7. *Cuando me refiero a los derechos, ¿Por qué también debo considerar las responsabilidades? ¿Qué acerca de la inversa? ¿Cuál de los Doce Pasos refleja esto? ¿Qué Tradición?*
8. *Si algún miembro está preocupado por la estructura de CoDA, ¿Cómo puede sugerir cambios?*
9. *¿Son ciertos poderes, derechos y responsabilidades enunciados aquí aplicables a una relación? Dos ejemplos son: 1) "los poderes ...derivados de la conciencia de grupo" y 2) "La (s) ley (es) ... otorga(n) derechos y responsabilidades legales en determinadas situaciones".*

## CONCEPTO DE SERVICIO DOCE

*La Fraternidad se esfuerza por practicar y animar los principios espirituales en todos sus asuntos materiales, financieros y de negocios. Incluyen la igualdad, la justicia y el respeto por los derechos individuales. Todo miembro dentro de CoDA tiene voz y está invitado a utilizarla. Todo miembro tiene el derecho de saber qué ocurre dentro de nuestra organización. Para honrar este derecho y en el espíritu de unidad de CoDA, nuestra organización CoDA, Inc., publica y distribuye las decisiones de la Conciencia de Grupo, tales como actas de nuestras juntas de servicio, y mociones de nuestras Conferencias de Servicios de CoDA; en lo posible, de formas incluyentes y oportunas.*

Cada uno de nosotros llega a nuestra primera reunión de CoDA de diferentes maneras y por diferentes razones, pero generalmente venimos porque nuestras disfunciones personales finalmente nos han causado suficiente dolor para que nos demos cuenta de que las cosas no pueden seguir igual y queremos que nuestras vidas cambien. Alguien nos llevó el mensaje y decidimos asistir a nuestra primera reunión. Nuestro viaje de vida y nuestra experiencia, fortaleza y esperanza con CoDA nos han llevado al momento en que ahora estamos listos para llevar el mensaje a aquellos que aún sufren.

Los principios espirituales que se practican a lo largo de CoDA— de justicia, igualdad y respeto por los derechos individuales— se convierten en principios que comenzamos a practicar en todas las áreas de la Fraternidad y en nuestras vidas. Nuestras relaciones dentro de CoDA y nuestras vidas personales comienzan a cambiar, y llegamos a experimentar “*serenidad, fuerza y crecimiento espiritual*” en nuestras vidas (Promesa Doce). A medida que el Paso Doce y la Tradición Doce nos guían, tratamos de “*llevar el mensaje a otros codependientes y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos*”, averiguando que antepongamos “*los principios a las personalidades*”.

Como dice el Concepto de Servicio Doce, en CoDA tenemos voz y se nos anima a expresarnos de manera saludable en nuestras reuniones, en nuestro trabajo de servicio y en nuestras vidas personales. Si no entendemos algo, hacemos preguntas. Si algo nos parece mal, lo consultamos con nuestro PS o nuestro padrino y luego

compartimos nuestras opiniones abiertamente, sin temor a ser juzgados o criticados. Si nos preocupa lo que está sucediendo en CoDA, tenemos derecho a hablar y ser escuchados. Hemos aprendido a expresarnos en forma segura y respetuosa (Promesa Ocho).

Todos los miembros tienen derecho a saber qué está sucediendo en CoDA. Para honrar este derecho, la organización publica y distribuye decisiones de conciencia de grupo, como actas de las juntas de servicio y mociones. Hacemos esto de manera oportuna y de fácil acceso para el público y todos los miembros de CoDA. Los documentos de las actas de la Junta Directiva de CoDA y las políticas y procedimientos se publican en el sitio web, al igual que todas las mociones de la Conferencia de Servicio, de la primera Conferencia en 1987 en adelante. CoDA también proporciona anuncios regulares a los miembros que se inscriben para recibirlos. Practicar la transparencia y la divulgación oportuna nos enseña buenas habilidades de comunicación, y las trasladamos a nuestras relaciones personales.

Si un miembro de CoDA no tiene acceso a la tecnología, puede acercarse a cualquier servidor de confianza con respecto a lo que está sucediendo en todos los niveles de la Fraternidad. Si el servidor de confianza no tiene la respuesta, es responsabilidad de ese servidor de confianza encontrar la respuesta o dirigir al buscador a la persona adecuada para obtener una respuesta. Ésta es una de las responsabilidades del Representante de Servicio de Grupo, como se indica en el **Manual de Servicio de la Fraternidad**.

Como codependientes, debemos tener cuidado de no proporcionar información a quienes no la han solicitado. Los recién llegados pueden necesitar ayuda para descubrir cómo funcionan las cosas, pero para aquellos que han estado en recuperación por un tiempo, es su responsabilidad de pedir ayuda cuando la necesiten.

Como se señaló anteriormente, el Concepto Doce de Servicio es la pieza final de la recuperación de CoDA – un programa espiritual que brinda al codependiente las pautas y principios que no aprendieron en su familia de origen. Aprendemos a amarnos a nosotros mismos en primer lugar; luego aprendemos a tener relaciones

sanas y amorosas. Llegamos a experimentar serenidad, fortaleza y crecimiento espiritual que podemos compartir con los demás.

**Resumen:** *Cada miembro de CoDA tiene derecho a saber lo que está sucediendo dentro de nuestra organización y tiene una voz que se le anima a utilizar.*

**Principios espirituales:** *Derechos individuales y Transparencia*

**Estas preguntas pueden ayudarlo a trabajar con el Concepto de Servicio Doce:**

1. *¿Qué he aprendido sobre el programa de recuperación de CoDA y sus principios y pautas espirituales?*
2. *¿Cómo describiría el nivel de transparencia en mi grupo base o grupo de servicio?*
3. *¿Me siento seguro para expresar mis opiniones en mis grupos? Si no es así, ¿Por qué no?*
4. *¿Cómo se me anima a usar mi voz dentro de la Fraternidad? ¿En mis relaciones? ¿Con mi Poder Superior?*
5. *Como miembro de CoDA, ¿Reconozco mi derecho a saber qué está sucediendo en CoDA en su conjunto? ¿Cómo cumple mi grupo con el compartir tal información?*
6. *¿Escucho cuando se comparten cosas sobre lo que sucede dentro de la Fraternidad?*
7. *¿Escucho a las personas que comparten en las reuniones, en mis relaciones y a mi Poder Superior?*
8. *¿Me mantengo informado sobre lo que está sucediendo en mis relaciones?*
9. *¿Mi grupo promueve los conceptos espirituales de justicia, igualdad y derechos individuales? ¿Observo estos en mis relaciones?*
10. *¿Qué me enseña la recuperación sobre aquellos que no practican la igualdad o la justicia? ¿Qué puedo hacer, de manera saludable, por mí mismo?*

## PARA CONCLUIR

Cada Concepto de Servicio, como se presenta en estas páginas, habla de la conexión espiritual dentro de todas nuestras otras pautas– los Doce Pasos, las Doce Tradiciones y las Doce Promesas. La "autoridad fundamental" a la que se hace referencia en la Segunda Tradición es el mismo "Poder Superior amoroso" mencionado en el Concepto de Servicio Tres. Incluso nuestras Promesas son complementarias, como, "*Puedo experimentar un cambio milagroso en mi vida si aplico el programa*". Como miembros de CoDA, siempre estaremos en recuperación y necesitaremos la guía y el amor de nuestro Poder Superior.

¡El proceso democrático espiritual, al que se hace referencia como conciencia de grupo en los Conceptos de Servicio, es precioso para el programa CoDA! Somos responsables mientras estamos empoderados. Este proceso nos une: la voz modesta junto a otra más considerable, los que temen expresarse junto a los más seguros, el recién llegado desinformado junto al más entendido. Aquí se proponen la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos individuales (Concepto de Servicio Doce). Se alienta a cada miembro a participar y tomar decisiones libremente (Concepto de Servicio Tres), respetando su integridad y la de los demás (Concepto de Servicio Seis). El recién llegado tranquilo y sin pretensiones sentado frente a nosotros, así como un miembro de larga data, puede presentar el mensaje necesario para ayudar a los presentes a votar sobre una propuesta de Conferencia de Servicio de CoDA, por el bien de CoDA. Todos somos socios iguales.

El mensaje de CoDA nos ayuda a mejorar nuestras vidas y las vidas de quienes nos rodean, dentro y fuera de la Fraternidad. Juntos en unidad, demostramos todo lo que CoDA tiene para ofrecer. El trabajo de servicio no reemplaza la recuperación; es parte de trabajar el programa. Llegamos a apreciar la "recuperación a través del trabajo de servicio". Los Conceptos de Servicio de CoDA ayudan a nuestros miembros a descubrir aún más su autenticidad. Es nuestra esperanza de que estas páginas informen y alienten a los miembros para integrar el trabajo de servicio y la recuperación personal a medida que continuamos a profundizar en el conocimiento y el crecimiento espiritual en esta Fraternidad llamada Codependientes Anónimos.

Esta es literatura de una Entidad con Derecho a Voto. *Los Doce Conceptos de Servicio: ¡Vivos y Fuertes!* no puede ser reimpresso o publicado de nuevo sin el consentimiento expreso por escrito de Co-Dependents Anonymous, Inc. Este documento puede ser reimpresso del sitio web [www.coda.org](http://www.coda.org) (CoDA) para el uso de los miembros de la Fraternidad de CoDA.

Literatura de una Entidad con Derecho a Voto  
Avalada por la Conferencia de Servicio de 2021

Copyright© 2021 Co-Dependents Anonymous, Inc.

Reservados todos los derechos.

Para más información acerca de CoDA: [www.coda.org](http://www.coda.org)

Correo electrónico: [espanol@coda.org](mailto:espanol@coda.org)

Co-Dependents Anonymous, Inc.

Apartado Postal 33577

Phoenix, AZ 85067-3577, EE. UU.

Teléfono: +1 602 277 7991

Línea gratuita: +1 888-444-2359

Línea gratuita en español: +1 888-444-2379